

## Mesa Sectorial

### Negociación de la reducción del horario lectivo Oposiciones y Oferta de Empleo Público

ANPE-Madrid y el resto de organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial de Educación de la Comunidad de Madrid han participado en una reunión en el día de hoy. Por parte de la Administración han asistido, entre otros, D. Miguel José Zurita Becerril, director general de Recursos Humanos, D<sup>a</sup> María Remedios Cuevas Muñoz, subdirectora general de Gestión del Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa de la Flor Martín subdirectora general de Gestión del Profesorado de Educación Infantil, Primaria y Especial.

Se han tratado los siguientes temas:

#### Continuación de la negociación de la reducción de la jornada lectiva

El director de Recursos Humanos nos comunica que están trabajando en una nueva propuesta que nos presentará la próxima semana.

#### Procesos selectivos personal docente no universitario

Está previsto que se publique la **convocatoria el viernes 28 de febrero. El plazo de presentación de solicitudes será del 3 de marzo al 28 marzo, ambos inclusive.**

#### Novedades en la convocatoria

- **Especialidades de FP:** Se han introducido cambios en la programación para que se adecue a la normativa vigente.
- **Programaciones:** Las anteriores convocatorias establecían un mínimo de 15 unidades didácticas. Esta convocatoria establece un mínimo de 12 unidades, lo que no impide que los aspirantes que así lo deseen, presenten 15 unidades.
- **Escuela Oficial de Idiomas:** Los aspirantes deberán presentar la programación de forma telemática. En un futuro tienen la intención de extender esta medida al resto de cuerpos. Los tribunales establecerán el día y el tramo horario para subir la programación al tablón en formato PDF. Si se produjese algún fallo técnico, RRHH podrá establecer medios alternativos.
- **Pruebas prácticas:** Han actualizado las pruebas prácticas de algunas especialidades para que se ajusten a la normativa educativa vigente.
- **Especialidades convocadas:** Se modifica la distribución de las plazas. Se añaden 4 plazas de la especialidad de **Griego**, que se restan de las 204 inicialmente previstas, de la especialidad de Matemáticas. [Ver ANPE-Infoma del 20 de diciembre para la distribución de plazas.](#)
- **Ampliación de plazas:** Una vez aprobada la OEP de 2025 se ampliará el número de plazas, principalmente en especialidades de FP.

### Oferta de Empleo Público 2025

La Administración nos informa de la propuesta que va a elevar, para su aprobación, a Función Pública. 1.853 plazas distribuidas de la siguiente manera:

A1 Profesores/Catedráticos de Secundaria y otros cuerpos	1.052
A1 Inspectores	10
A2 Maestros y otros cuerpos	791

### Inspección

ANPE-Madrid ha solicitado información en relación a la provisión de necesidades del cuerpo de Inspección. Aunque inicialmente se iba a establecer un procedimiento para la elaboración de listas complementarias, RRHH nos confirma que hay intención de convocar oposiciones en los próximos meses, aunque no prevén que se celebren este año.

En cuanto al Concurso General de Traslados nos informan que piensan ampliar el número de vacantes y esperan que todos los inspectores en expectativa puedan obtener destino definitivo.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública  
Madrid, 25 de febrero de 2025